



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS



Firmado digitalmente por ALVA
GUERRERO Blanca Margarita FAU
20537630222 soft
Director General De La Direccion
General De Museos
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.04.2026 10:45:59 -05:00

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyninpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana
jivasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

San Borja, 10 de Abril del 2026

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000015-2026-DGM-VMPCIC/MC

Vistos, el expediente N° 0045740-2026 y el expediente N° 0046980-2026, presentados por el presidente de la empresa Shanghai Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda.; Informe N° 000090-2026-DRBM-DGM-VMPCIC/MC de la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED, se regularon las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad, régimen legal y destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo V del Título Preliminar de la Ley N° 28296, los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley; teniendo el Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general, la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la norma;

Que, de acuerdo a la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Cultura tiene entre sus funciones realizar acciones de promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, propiciando el fortalecimiento de la identidad nacional;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección General de Museos puede expedir Resoluciones en los asuntos de su competencia;

Que, la Dirección General de Museos tiene entre sus funciones evaluar los requerimientos de traslado y/o de exportación de piezas con fines de exposición nacional o internacional, así como emitir el informe técnico en el caso de exportación de piezas con fines de investigación, para la ejecución de estudios o conservación de los bienes culturales muebles, conforme a lo establecido en el numeral 12 del artículo 66° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

Que, la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles tiene como función específica coordinar con los museos del Sistema Nacional de Museos del Estado la selección de los bienes culturales destinados a exposiciones temporales, permanentes e itinerantes a nivel nacional, conforme a lo establecido en el numeral 10° del artículo 70° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;



Firmado digitalmente por MOLINA
GONZALES Sonia Valentina FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 10.04.2026 10:03:00 -05:00

Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: 0CKONZH



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq lliw llaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana
jwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

Que, en el artículo 32° de la Ley N° 28296, se menciona que está permitido el traslado de bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación dentro del territorio nacional y que el propietario está obligado a adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de estos;

Que, mediante los documentos del visto, el Presidente de la empresa Shanghai Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda., solicita la autorización para la salida temporal del país de bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación para su participación en la exposición "Oro, poder y eternidad en el Perú Antiguo" a desarrollarse en museos de la República Popular China del 18 de mayo de 2026 al 31 de Agosto de 2027; entre los que se encuentran ciento trece (113) bienes de propiedad del Ministerio de Cultura ubicados en del Museo Tumbas Reales de Sipán (Lambayeque), Museo Arqueológico Nacional Brüning (Lambayeque) Museo de Sitio Túcume (Lambayeque), y Museo Nacional Sicán (Lambayeque);

Que, de los expedientes administrativos del visto se advierte que empresa Shanghai Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda., ha presentado la respectiva póliza de seguro de "clavo a clavo" N° PYZP202611010000000010 y su modificatoria, emitidas por la empresa PICC Property and Casualty Company Limited; con una cobertura del 10 de abril del 2026 al 20 de setiembre del 2027; con lo cual queda acreditado que el administrado ha tomado medidas necesarias para salvaguardar la integridad de los bienes culturales muebles durante su traslado;

Que, la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles a través del informe N° 000090-2026-DRBM-DGM-VMPCIC /MC de fecha 09 de abril de 2026, recomienda que los ciento trece (113) bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación seleccionados para formar parte de la exposición "Oro, poder y eternidad en el Perú Antiguo", sean trasladados al Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, teniendo en consideración que en dicho museo se realizará la evaluación de los bienes culturales muebles solicitados en autorización de salida temporal, previamente al embalaje notarial;

Que, la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, comunica a esta Dirección General que, de acuerdo a lo indicado en las fichas del Sistema de Registro Nacional de Bienes Culturales Muebles, se evidencia que los bienes culturales muebles antes mencionados se encuentran debidamente registrados y en estado de conservación adecuado para los fines de traslado;

Que, en consecuencia, estando a lo señalado por la Dirección General de Museos y atendiendo a que el Ministerio de Cultura tiene como función cautelar y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación, tanto en el país como en el extranjero, resulta procedente autorizar el traslado dentro del territorio nacional de los bienes culturales materia de la presente resolución, con fines de evaluación para su posible exhibición fuera del país;

Estando a lo visado por la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y sus modificatorias; la Ley N° 29565, Ley de Creación del



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

*"Suyunchik allin kananpaq hinataq Iliw Ilaqtakunapa yanapakuyinpaq llamkana wata"/"Suma qamaña marapana
jivasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañcht'asiwisa juk'ampi ch'amañchatapxana"*

Ministerio de Cultura y su modificatoria; el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y sus modificatorias; y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – Disponer el traslado temporal dentro del territorio nacional de ciento trece (113) bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, que se encuentran en los siguientes museos: Museo Tumbas Reales de Sipán (Lambayeque), Museo Arqueológico Nacional Brüning (Lambayeque) Museo de Sitio Túcume (Lambayeque), y Museo Nacional Sicán (Lambayeque), según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°. – La autorización de traslado temporal de los bienes culturales muebles descritos en el artículo precedente comprenderá desde el lugar de permanencia habitual de los bienes, hasta las instalaciones del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, ubicado en el distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima.

Artículo 3°. – El objetivo de esta autorización de traslado temporal es proceder a la evaluación de los bienes culturales muebles, previo a su salida temporal del país para su exhibición en la exposición "Oro, poder y eternidad en el Perú Antiguo", organizada por la empresa Shanghái Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda. en museos de la República Popular China del 18 de mayo de 2026 al 04 de abril de 2027.

Artículo 4°. – Designar a la señora Gina Gladys Sierra Chavez, especialista de la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, como representante del Ministerio de Cultura, quien tendrá la labor de verificar el estado de conservación, seguridad, embalaje, antes y durante el traslado de los bienes culturales materia de la presente resolución, debiendo informar a este despacho el resultado y pormenores del traslado.

Artículo 5°. – Los gastos que demande el traslado de los bienes culturales señalados en el artículo 1° de la presente resolución, serán asumidos por la empresa Shanghái Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda.

Artículo 6°. – Notifícase la presente resolución al representante de la empresa Shanghái Youxiang Art Exhibitions and Exchange Development Co., Ltda., al Museo Tumbas Reales de Sipán, al Museo Arqueológico Nacional Brüning, Museo de Sitio Túcume, Museo Nacional Sicán y a la señora Gina Gladys Sierra Chavez, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

BLANCA MARGARITA ALVA GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE MUSEOS

ANEXO

N°	Inscripción en Registro Nacional	Denominación	Material	Otros códigos	Museos
1	0000410042	Cetro	Metal	MTRS-4928	Museo Tumbas Reales de Sipán
2	0000410041	Cetro	Metal	MTRS-4927	Museo Tumbas Reales de Sipán
3	0000360622	Lingotera	Mineral	MTRS-7072	Museo Tumbas Reales de Sipán
4	0000360494	Crisol	Cerámica	MTRS-5844	Museo Tumbas Reales de Sipán
5	0000360492	Crisol	Cerámica	MTRS-5848	Museo Tumbas Reales de Sipán
6	0000268064	Botella	Cerámica, metal, orgánico	S/TS-C:1	Museo Tumbas Reales de Sipán
7	0000235760	Botella	Cerámica	MTRS-0005499	Museo Tumbas Reales de Sipán
8	0000235758	Pectoral	Orgánico	MTRS-0005497	Museo Tumbas Reales de Sipán
9	0000235757	Collar	Orgánico	MTRS-0005496	Museo Tumbas Reales de Sipán
10	0000235714	Sonajero	Metal	MTRS-0005461	Museo Tumbas Reales de Sipán
11	0000235688	Pluma	Metal	MTRS-0005439	Museo Tumbas Reales de Sipán
12	0000235687	Pluma	Metal	MTRS-0005438	Museo Tumbas Reales de Sipán
13	0000235678	Corona	Metal	MTRS-0005431	Museo Tumbas Reales de Sipán
14	0000235670	Escultura	Metal	MTRS-0005425	Museo Tumbas Reales de Sipán
15	0000235653	Nariguera	Metal, lítico	MTRS-0005411	Museo Tumbas Reales de Sipán
16	0000235648	Nariguera	Metal, lítico	MTRS-0005410	Museo Tumbas Reales de Sipán



17	0000235644	Orejera	Metal	MTRS-0005406	Museo Tumbas Reales de Sipán
18	0000235642	Máscara	Metal	MTRS-0005404	Museo Tumbas Reales de Sipán
19	0000234381	Orejera	Metal, lítico	S/T1-O:6	Museo Tumbas Reales de Sipán
20	0000224361	Cuenta	Metal, lítico	MTRS-0005302	Museo Tumbas Reales de Sipán
21	0000214755	Sonajero	Metal	MNTRS-444-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
22	0000214754	Escultura	Metal	MNTRS-265-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
23	0000214753	Máscara	Metal	MNTRS-256-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
24	0000201912	Botella	Cerámica	PV/C-D/B2	Museo Tumbas Reales de Sipán
25	0000201909	Plato	Cerámica	HV/T4-2009/P1	Museo Tumbas Reales de Sipán
26	0000201902	Diadema	Metal	CH7-102	Museo Tumbas Reales de Sipán
27	0000201901	Máscara	Metal	CH7-98	Museo Tumbas Reales de Sipán
28	0000201900	Pectoral	Orgánico	CH7-70-71	Museo Tumbas Reales de Sipán
29	0000201899	Cuenta	Metal, lítico, orgánico	CH7-67	Museo Tumbas Reales de Sipán
30	0000201898	Cuenta	Metal, lítico, orgánico	CH7-63	Museo Tumbas Reales de Sipán
31	0000201897	Nariguera	Metal, lítico	CH7-19	Museo Tumbas Reales de Sipán
32	0000201892	Nariguera	Metal	S/T9-P:21	Museo Tumbas Reales de Sipán
33	0000201891	Adorno	Metal	S/T8-Cu:61	Museo Tumbas Reales de Sipán
34	0000201890	Cuenta	Metal	S/T3-P:5A	Museo Tumbas Reales de Sipán

35	0000201889	Estandarte	Metal, lítico	S/T3-Cu:33	Museo Tumbas Reales de Sipán
36	0000201888	Pectoral	Orgánico, metal	S/T1-Cs: 20	Museo Tumbas Reales de Sipán
37	0000201887	Brazalete	Metal, lítico, orgánico	S/T1-Cs:16D	Museo Tumbas Reales de Sipán
38	0000201886	Brazalete	Metal, lítico, orgánico	S/T1-Cs:16C	Museo Tumbas Reales de Sipán
39	0000193411	Cetro	Metal	MNTRS-60-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
40	0000182250	Cuenta	Metal	MTRS-0005308	Museo Tumbas Reales de Sipán
41	0000105876	Cuenta	Metal, lítico	MTRS-0005326	Museo Tumbas Reales de Sipán
42	0000105875	Orejera	Metal, lítico	S/T2-O:1	Museo Tumbas Reales de Sipán
43	0000105873	Orejera	Metal, lítico	S/T6-O:1A	Museo Tumbas Reales de Sipán
44	0000105872	Protector coxal	Metal	S/T3-Cu:71	Museo Tumbas Reales de Sipán
45	0000105871	Protector coxal	Metal	S/T3-P:19	Museo Tumbas Reales de Sipán
46	0000105870	Sonajero	Metal, lítico	S/T3-O:19	Museo Tumbas Reales de Sipán
47	0000105869	Sonajero	Metal, lítico	MNTRS-379-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
48	0000105866	Cuenta	Metal	MB-9418	Museo Tumbas Reales de Sipán
49	0000105855	Cuenta	Metal	MB-9403	Museo Tumbas Reales de Sipán
50	0000101826	Nariguera	Metal	MNTRS-364-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
51	0000101825	Pectoral	Orgánico	MNTRS-340-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
52	0000101824	Orejera	Metal	MNTRS-53-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán

53	0000101823	Nariguera	Metal, lítico, orgánico	MNTRS-367-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
54	0000101815	Collar	Metal	MNTRS-159-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
55	0000101812	Orejera	Metal, lítico	S/T1-O:3	Museo Tumbas Reales de Sipán
56	0000101811	Cetro	Metal	MNTRS-142-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
57	0000099614	Dardo	Metal	MNTRS-184-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
58	0000083102	Estandarte	Metal, lítico, orgánico	MNTRS-311-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
59	0000083034	Cuenta	Metal	S/T3-O:1A	Museo Tumbas Reales de Sipán
60	0000083029	Cuenta	Metal	S/T3-O:1F	Museo Tumbas Reales de Sipán
61	0000082992	Cuenta	Metal, orgánico	S/T2-Cs:3G	Museo Tumbas Reales de Sipán
62	0000082911	Cuenta	Metal, orgánico	S/T2-Cs:2G	Museo Tumbas Reales de Sipán
63	0000082875	Nariguera	Metal	S/T1-O:8	Museo Tumbas Reales de Sipán
64	0000082790	Fragmento	Metal	MNTRS-56-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
65	0000082693	Protector coxal	Metal	MTRS-0005361	Museo Tumbas Reales de Sipán
66	0000082658	Adorno	Metal, lítico, orgánico	MB-M-09672	Museo Tumbas Reales de Sipán
67	0000082506	Orejera	Metal, lítico	S/T6-O:4A	Museo Tumbas Reales de Sipán
68	0000082502	Cuenta	Metal, orgánico	S/T3-O:3D	Museo Tumbas Reales de Sipán
69	0000082501	Cuenta	Metal, orgánico	S/T3-O:3C	Museo Tumbas Reales de Sipán
70	0000082500	Cuenta	Metal	S/T3-O:8I	Museo Tumbas Reales de Sipán

71	0000082497	Cuenta	Metal	S/T3-O:8B	Museo Tumbas Reales de Sipán
72	0000082494	Estandarte	Metal	MNTRS-337-INC-02	Museo Tumbas Reales de Sipán
73	0000309749	Mano de mortero	Lítico	MB-00430	Museo Arqueológico Nacional Brüning
74	0000309748	Mortero	Lítico	MB-00429	Museo Arqueológico Nacional Brüning
75	0000309705	Botella	Cerámica	MB-00335	Museo Arqueológico Nacional Brüning
76	0000295867	Corona	Metal	MB-00292	Museo Arqueológico Nacional Brüning
77	0000292969	Máscara	Metal	MB-00195	Museo Arqueológico Nacional Brüning
78	0000290934	Vaso	Metal	MB-00060	Museo Arqueológico Nacional Brüning
79	0000214966	Pectoral	Metal	MB-00329	Museo Arqueológico Nacional Brüning
80	0000214961	Escultura	Metal	MB-00152	Museo Arqueológico Nacional Brüning
81	0000214960	Escultura	Metal	MB-00151	Museo Arqueológico Nacional Brüning
82	0000213890	Cuenco	Metal	CH-00025	Museo Arqueológico Nacional Brüning
83	0000213888	Vaso	Metal	CH-00021	Museo Arqueológico Nacional Brüning
84	0000213886	Copa	Metal	CH-00019	Museo Arqueológico Nacional Brüning

85	0000213882	Collar	Metal	CH-00015	Museo Arqueológico Nacional Brüning
86	0000213875	Orejera	Metal	CH-00006	Museo Arqueológico Nacional Brüning
87	0000213874	Orejera	Metal	CH-00005	Museo Arqueológico Nacional Brüning
88	0000213871	Corona	Metal	CH-00002	Museo Arqueológico Nacional Brüning
89	0000098805	Peto	Metal	MANB-00063	Museo Arqueológico Nacional Brüning
90	0000098797	Adorno	Metal	MANB-00007	Museo Arqueológico Nacional Brüning
91	0000098796	Adorno	Metal	MANB-00006	Museo Arqueológico Nacional Brüning
92	0000098792	Collar	Metal	MANB-00009	Museo Arqueológico Nacional Brüning
93	0000098791	Corona	Metal	MB-00002	Museo Arqueológico Nacional Brüning
94	0000098409	Nariguera	Metal	MB-00291	Museo Arqueológico Nacional Brüning
95	0000304420	Escultura	Orgánico, textil	MST-00821	Museo de Sitio Túcume
96	0000304418	Escultura	Orgánico, textil	MST-00819	Museo de Sitio Túcume
97	0000304417	Escultura	Metal, textil	MST-00818	Museo de Sitio Túcume
98	0000304416	Orejera	Metal	MST-00817	Museo de Sitio Túcume
99	0000304414	Pinza	Metal, orgánico, lítico	MST-00815	Museo de Sitio Túcume
100	0000304411	Cuchillo	Metal	MST-00812	Museo de Sitio Túcume

101	0000304410	Pectoral	Metal	MST-00811	Museo de Sitio Túcume
102	0000304409	Orejera	Metal	MST-00810	Museo de Sitio Túcume
103	0000304408	Corona	Metal	MST-00809	Museo de Sitio Túcume
104	0000304401	Gorro	Textil	MST-00802	Museo de Sitio Túcume
105	0000198554	Escultura	Metal, textil	HL.TPS.185	Museo de Sitio Túcume
106	0000413266	Collar	Lítico	MNS-4281	Museo Nacional Sicán
107	0000413264	Orejera	Metal	MNS-4282	Museo Nacional Sicán
108	0000413263	Orejera	Metal	MNS-4283	Museo Nacional Sicán
109	0000413256	Penacho	Metal	MNS-4285	Museo Nacional Sicán
110	0000413254	Penacho	Metal	MNS-4284	Museo Nacional Sicán
111	0000214752	Máscara	Metal	MNS-217	Museo Nacional Sicán
112	0000090977	Corona	Metal	MNS-144	Museo Nacional Sicán
113	0000087528	Máscara	Metal	MNS-536	Museo Nacional Sicán